

ASUNTO: ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE SUBVENCIONES O AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS O ACTUACIONES EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR, **CEI·MAR**, EN LOS QUE, EN SUS BASES REGULADORAS, EN CUALQUIER OTRA NORMA DE APLICACIÓN O POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, SE HAYA ESTABLECIDO LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR AUDITORÍA DE CUENTAS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.

EXPEDIENTE: PC-CEIMAR-AS-1-23

OBJETO DEL CONTRATO:

La Fundación **CEI·MAR** concurre regularmente a convocatorias de subvenciones o ayudas para el desarrollo de proyectos o actuaciones de ámbito nacional, autonómico e internacional. Siendo habitual que, en las bases reguladoras de estas convocatorias, se exija que las memorias económicas y cuentas justificativas vayan acompañadas de un informe de un auditor externo inscrito en Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Es por ello, que se hace necesaria la contratación de un servicio de auditoría externa para la validación de los gastos imputados a las subvenciones vigentes y las que se vayan concediendo para el desarrollo de los proyectos por parte de la Fundación Campus de Excelencia Internacional del Mar. **CEI·MAR**.

El objeto del presente contrato, es la prestación del servicio de auditoría externa para las subvenciones o ayudas para el desarrollo de proyectos o actuaciones de ámbito nacional, autonómico e internacional concedidas y las que llegue a obtener la Fundación **CEI·MAR** durante la vigencia del presente contrato y en las que, en sus bases reguladoras, en cualquier otra norma de aplicación o por resolución administrativa, se haya establecido la obligación de presentar auditoría de cuentas para la justificación de los mismos.

CLASIFICACIÓN CPV:

79212100-4 Servicios de auditoría financiera

PODER ADJUDICADOR: Fundación **CEI·MAR**, entidad del sector público formada por las siguientes entidades:

- 7 universidades (Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Málaga, Algarve y Abdelmalek Essadi.
- 7 centros de investigación, defensa y cultura: CSIC, IEO, IFAPA, IAPH, ROA, IHM y ARQUA.
- 5 entidades del sector privado: ENDESA, Telefónica, Confederación Andaluza de empresarios, Banco Santander y CEPESA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. No sujeto a regulación armonizada.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato tendrá una duración inicial de tres años, transcurrido el periodo inicial, el contrato podrá prorrogarse por periodos de un año hasta la duración máxima de 5 años de acuerdo al art. 29.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PRECIO MÁXIMO DEL CONTRATO: El precio unitario máximo por cada informe será de setecientos cincuenta euros (750,00€) más IVA. El valor estimado del contrato dependerá del número de informes a realizar, siempre que no supere el importe máximo aplicable al procedimiento abierto simplificado abreviado. Asimismo, se debe tener en cuenta que el precio por informe se debe adaptar (pudiendo ser menor) para cumplir con el coste máximo elegible para gastos de auditoría determinado en cada subvención o ayuda concedidos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 10 días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Fundación **CEI·MAR** (<https://campusdelmar.com/perfil-del-contratante-2/>).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Las propuestas podrán presentarse en formato electrónico a la dirección de correo electrónico abajo proporcionada. Dichas propuestas deberán incluir todos los servicios ofrecidos por la entidad licitadora referente a servicio de auditoria externa, objeto de esta contratación, así como la oferta económica para la participación en la misma, de conformidad con el anexo de pliego de condiciones que rigen la presente contratación de servicios iniciada por la Fundación **CEI·MAR**.

CONTACTO: Teléfono: 956 01 9015

Correo electrónico: administracion.ceimar@campusdelmar.com

En Cádiz, a fecha de firma digital.

Darío Bernal Casasola
Director-Gerente de la Fundación **CEI·MAR**

